



Archivo 3. Informe Final del Plan para prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes

1. Describa las actividades que se realizaron en la vigencia 2023 de acuerdo con las situaciones de riesgo orientadas en el plan de acción y las que el establecimiento educativo.

Fortalecimiento de las escuelas de padres en cuanto a pautas de crianza y acompañamiento.

la Escuela de Padres es un Programa sistemático de formación para padres en los aspectos psicológicos, pedagógicos, de salud, relacionales y de prevención de las drogodependencias, con un temario y metodología que se desarrolla a lo largo de un período relativamente extenso de tiempo, cuyo objetivo es facilitar a los padres una mayor capacitación para ejercer su papel.

Con la implementación de las escuelas de padres se busca:

- Ayudar a los niños a entender los sentimientos emocionales de los NNAJ.
- Criar a los hijos a medida que crecen.
- Conectarse con los demás.
- Desarrollar la fortaleza interior.
- Saber cómo encontrar ayuda.

Se utilizarán metodologías donde la participación de los docentes y profesionales de la institución como la psicóloga, maestra de apoyo y otros profesionales, en un trabajo cooperativo, desde los talleres reflexivos, los encuentros dirigidos, se pueda fortalecer los lazos entre toda la comunidad educativa. Para consolidar el papel de los padres de familia en el desarrollo y mejoramiento de la vida de nuestros estudiantes, abordando temáticas de acuerdo con las necesidades y enfoques de educación. De esta manera se hace más integral y coherente el trabajo con las familias y se trabajara con grupos focales en algunos casos y con toda la población en el mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad con temas de interés general.

En cada encuentro se pretenderá:

- Insistir en la necesidad que cada persona de nuestra comunidad educativa tiene en la formación de nuestros estudiantes y asuman su función en forma responsable y respetuosa.
- Lograr que los padres escuchen sus experiencias para crecimiento en el desarrollo de sus hijos e hijas y fortalezcan sus vínculos familiares.
- Convertir los encuentros en espacios pluralistas y democráticos., desde momentos de análisis y comprensión del rol en la vida de nuestros y nuestras estudiantes.
- Lograr la permanencia, motivación e interés de los padres de familia en los encuentros.
- Mejorar la calidad de vida familiar, de los niños, niñas y jóvenes, buscando que



ésta se refleje en el ámbito escolar.

POBLACION BENEFICIARIA

PADRES DE FAMILIA

La ejecución de los talleres compromete a los Padres de Familia, porque facilitan la adquisición de elementos necesarios para la formación, orientación y apoyo desde la identificación y sentido de pertenencia de su rol en la formación de sus hijos.

ESTUDIANTES:

Son los principales beneficiados del resultado de los talleres, porque son el motivo y razón de ser de éstos; ya que se propone intervenir saberes que aporten a la calidad de vida de los estudiantes desde el ámbito familiar, social y escolar.

DOCENTES

Los docentes cumplirán su función de apoyo desde el conocimiento de experiencias previas (historias familiares), el contexto social y cultural de sus estudiantes para la formulación de los talleres.

INSTITUCION EDUCATIVA

Quien facilita el conocimiento de su población para intervenir y acertar en las necesidades sentidas de su comunidad.

Según la priorización de problemáticas en la comunidad educativa, el cronograma para la aplicación de las escuelas de padres en la IER KM 15.

MES	ESPACIO	TEMA
MARZO	PRIMER ENTREGA DE BOLETINES	PAUTAS DE CRIANZA (Comunicado 001 – Gestión comunitaria)
JUNIO	SEGUNDA ENTREGA DE BOLETINES	RECONOCIMIENTO A LA AUTORIDAD, MANEJO DE LENGUAJE CORTEZ (Comunicado 002 – Gestión comunitaria)
SEPTIEMBRE	TERCERA ENTREGA DE BOLETINES	PROYECTO DE VIDA EN FAMILIA (Comunicado 003 – Gestión comunitaria)
NOVIEMBRE	CUARTA ENTREGA DE BOLETINES	ACOMPANIAMIENTO CONSTANTE Y AFECTIVO A LOS



		HIJOS (Comunicado 004 gestión comunitaria)
--	--	---

SEMANA POR LA PAZ

Día 1. (lunes 04 de septiembre)

Tema: acuerdos

- Lectura introductoria
- Tema musical introductorio
- Acuerdos, en el salón de clase se van a desarrollar acuerdos (pactos de convivencias), esto va a generar un producto (cartelera pegada en el salón de clase) que va a ser dirigido al consejo directivo.
- Exposición del comité de convivencia escolar. (Lectura del comité de convivencia)

Ver anexo

- Lectura del manual de convivencia (tipificación de situación I, II, III) Ver anexo

Día 2 (miércoles 06 de septiembre)

Tema: responsabilidad

- Lectura introductoria
- Tema musical
- Socialización de la ruta de atención y prevención de la violencia sexual. Ver anexo.
- Elaborar tendadero el cual contenga colgadas las recomendaciones de la comisión de la verdad de los puntos 62 y 63 (Educación para la formación de sujetos que vivan en paz).

Día 3 (jueves 07 de septiembre)

Tema: confianza

- Lectura introductoria.
- Tema musical
- Elaborar el decálogo para funciones docente de manera articulada entre docente y estudiante (Lectura del decálogo). El decálogo lo hace el docente con la materia que desee y lo pega junto a los pactos de convivencia.

Día 4 (viernes 08 de septiembre)

- Lectura introductoria
- Tema musical
- Desde el aula de clase se va a premiar a aquellos estudiantes que no están inmersos en situaciones de violencia y que son ejemplo, este premio está a libre albedrío de cada docente.
- Planificación de un día cultural y artístico: celebración del vivir juntos.

Esta planificación debe estar motivada y propuesta por los mismos estudiantes, el representante de curso recibe una propuesta en específico del salón y la socializa en el consejo estudiantil de cada sede para que, con el liderazgo de la personera y contralora se defina el programa del día cultural. Ver anexo



Implementación del proyecto de vida institucional

Las áreas que intervienen en este proyecto serán las afectivas, profesional, social, espiritual, material y física.

- a. Área espiritual: Comprende la forma en que proyectamos nuestra vida interior, valores, ideales, creencias religiosas y la forma en que manifestamos nuestra fé.
- b. Área afectiva: Manera en que deseamos satisfacer nuestras necesidades de afecto y pertenencia, nuestras relaciones íntimas y personales. Tiene que ver con dar y recibir amor, tener familia y una pareja.
- c. Área física: se refiere a lo que queremos lograr con nuestro bienestar físico y personal, como es la salud y hacer ejercicios.
- d. Área social: se refiere a la forma en que nos relacionamos y proyectamos con los demás, tiene que ver con los amigos, la aprobación social y con hacer nuevas amistades
- e. Área profesional: Planeación de la carrera o actividad laboral donde deseamos desarrollarnos en un futuro, aquí figuran objetivos como tener una ocupación y desarrollar ciertas habilidades en el trabajo, recibir capacitación y adiestramiento, obtener un estatus como trabajador y un negocio propio o ser gerente de una empresa.
- f. Área material: son los bienes materiales y físicos que deseamos lograr en un futuro, los cuales pueden ser uno de los motivos por los cuales trabajamos y no esforzamos, tales como una casa, automóvil, ropa, calzado, viajes, diversiones, dinero, etc.

¿QUÉ SE REQUIERE PARA HACER UN PROYECTO DE VIDA?

Para lograr llevar a cabo un proyecto personal de vida e necesario:

- Tener capacidad para el auto aprendizaje (tener curiosidad por conocer temas variados, tener disciplina).
- Lograr el crecimiento personal (tener deseos de superación, de ser cada vez mejores).
- Desarrollar actividades intelectuales (desarrollar la inteligencia, la creatividad, el talento).
- Formar hábitos positivos (Disciplina, el ahorro, la perseverancia, etc.).
- Formar un estilo de vida propio (definir la clase de persona que quiere ser, como comportarse, sus objetivos, etc).



9. PLAN OPERATIVO

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. Realizar un diagnóstico sobre el concepto que tienen los estudiantes a cerca de lo que es un proyecto de vida, y si han tenido influencia para su construcción.
2. Sensibilizar a los estudiantes, mediante encuentros generales, charlas y talleres respecto a la necesidad de plantarse el Proyecto de Vida. y sobre la responsabilidad al desarrollarlo
3. Diseño de cuatro talleres por grado.
4. Aplicación de los talleres y reflexión de la temática planteada
5. Autoevaluación
6. Análisis y evaluación de resultados.

2. Describa la articulación con los proyectos pedagógicos transversales.

DERECHOS HUMANOS

Línea de acción para la transversalidad	Acciones	Competencias	Estrategias de evaluación de las acciones
Actividades curriculares	De acuerdo al plan de clase de cada grado desde pre-escolar a 11º, se establecieron unas temáticas a principio de año con los docentes y la gestión directiva para tener en cuenta el programa de actividades que se van a ejecutar, se dividió de la siguiente manera donde cada módulo corresponde a	Participación y responsabilidad democrática.	Intercambio libre de ideas: esta técnica puede utilizarse para buscar soluciones a problemas tanto teóricos como prácticos. Para ello es preciso analizar el problema que se trata de solucionar. Fomenta un alto grado de participación y estimula a los participantes a encontrar el

**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15**

Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022

Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 de 1 de Noviembre de 2023

CODIGO DANE 2548100001013

NIT: 900.197.784-6

**Gobernación
de Norte de
Santander**

	cada trimestre y son: MÓDULO 1: LA EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ESCUELA MÓDULO 2: EDUCACIÓN Y VIVENCIA EN LOS DERECHOS HUMANOS MÓDULO 3: PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS.		máximo de soluciones creativas.
Procesos de formación con familia y comunidad	Es fundamental abordar la cultura de los derechos humanos, de tal forma que se logren comprender, transformar y garantizar las relaciones y la interacción de los miembros de la familia tanto al interior de la misma como socialmente. Debe de haber entre la familia, la institución educativa y la sociedad el goce y ejercicio de los	Participación y responsabilidad democrática	Entrevistas: sirven para aprender directamente y personalizar las cuestiones y la historia. Las personas entrevistadas pueden ser miembros de las familias o de la comunidad, los cuales sirven para comprender y documentar los problemas.



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15

Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 de 1 de Noviembre de 2023
CODIGO DANE 2548100001013
NIT: 900.197.784-6



**Gobernación
de Norte de
Santander**

	derechos humanos en los niños, niñas y adolescentes en el entorno familiar, así como en la asunción y cumplimiento de los deberes y obligaciones que tienen éstos para con la infancia.		
Actividades extracurriculares	La educación en derechos humanos es un medio fundamental para inculcar el conocimiento, las aptitudes, las actitudes y los valores que pueden promover una cultura de los derechos humanos. Amnistía Internacional define la cultura de los derechos humanos como una atmósfera en la que todos los miembros de una comunidad comprenden, valoran y protegen los derechos humanos, en la que los valores de igualdad, dignidad, respeto, participación y ausencia de discriminación son la base de los	Participación y responsabilidad democrática	Juego de rol: es como una pequeña obra de teatro que se representa ante la comunidad educativa pastoral, tiene un valor especial para sensibilizar a los docentes, padres de familia y estudiantes con respecto a los sentimientos y las perspectivas de otros puntos de vista de las personas, la importancia de ciertos problemas. Deben ser breves



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15

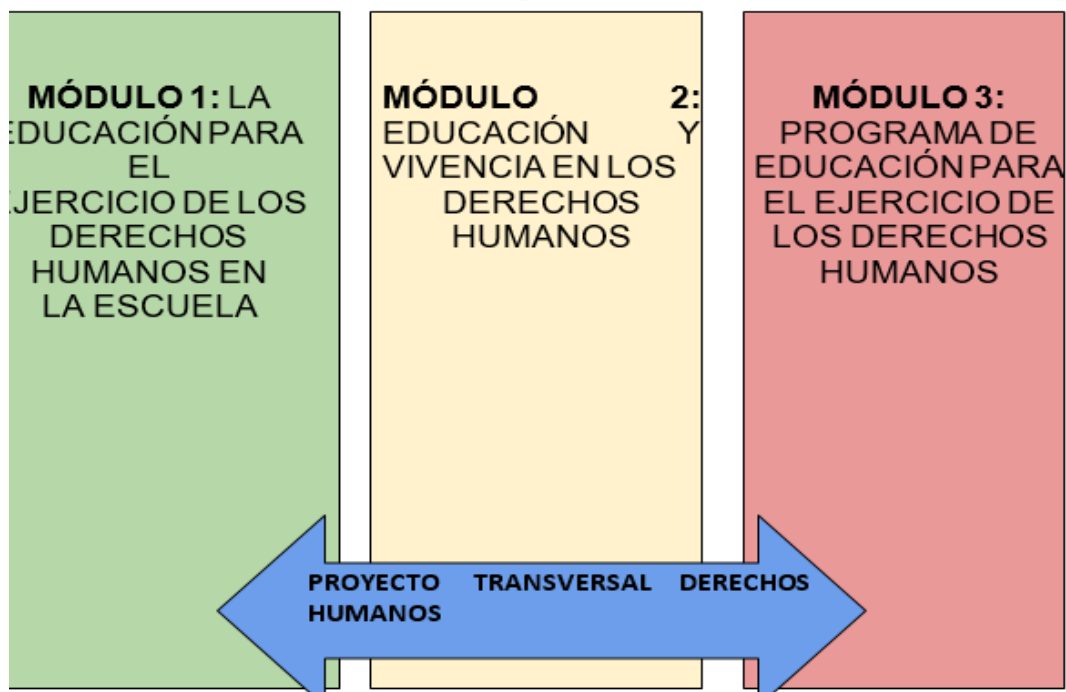
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 de 1 de Noviembre de 2023
CODIGO DANE 2548100001013
NIT: 900.197.784-6



**Gobernación
de Norte de
Santander**

	procesos de toma de decisiones en la comunidad. Se involucran momentos y espacios recreativos, charlas y capacitaciones entre otras entidades públicas que generen convenios para mejorar los derechos humanos en toda la comunidad educativa pastoral.		
--	---	--	--

METODOLOGÍA: POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN





ECONOMICO Y FINANCIERO

Línea de acción para la transversalidad	Acciones	Competencias	Estrategias de evaluación de las acciones
Actividades curriculares	Direcciones de curso	Valora las direcciones de curso como espacios de formación	Aplicar las direcciones de curso en todas las dimensiones desde los desempeños (SER – CONVIVIR)
Procesos de formación con familia y comunidad	Participación activa de padres de familia y estudiantes en los organismos económicos y financieros.	Participa en las diferentes asambleas y/o consejos de la institución directa o indirectamente	Identificar los resultados de las propuestas planteadas en asambleas y/o consejos institucionales
Actividades extracurriculares	Actividades económicas y financieras	Analiza los espacios de construcción económica y financiera	Medir la participación de la comunidad educativo en estos encuentros
Gestión directiva	Velar por el cumplimiento de los proyectos económicos y financieros.	Cumplir con los proyectos económicos y financieros.	Medir el cumplimiento de los proyectos económicos y financieros.

EDUCACION VIAL

Línea de acción para la transversalidad	Acciones	Competencias	Estrategias de evaluación de las acciones
Actividades curriculares	A través del plan de clase como medio para reconocer la importancia de la	Reconocer el entorno moverse en	Situaciones de la vida cotidiana: esta actividad permite que desde los niños de



	educación vial y articularlo con las temáticas previstas las cuales se designan a inicio de año: Preescolar: Agentes viales, conciencia vial y leyes y normas en la movilidad. Primaria: Señales de tránsito, conciencia vial y normas en la movilidad. Básica secundaria: Señales de tránsito, conciencia vial y normas en la movilidad. Media Señales de tránsito, conciencia vial y normas en la movilidad.	diferentes modos de forma idónea.	prejardín hasta undécimo expresen todo lo que ellos han visto en cuanto a la manera como se transportan las personas, la falta de protección y señalización. Participación en las actividades propuestas, diseño e intercambio de ideas.
Procesos de formación con familia y comunidad	Es fundamental abordar este tema con los padres de familia y comunidad para crear conciencia de la importancia de la educación vial en el entorno en que nos encontramos por	Corresponsabilidad vial	Entrevistas, videos de sensibilización y charlas: Estas actividades nos permiten llegar a toda la comunidad para generar conciencia de la manera como manejamos y



	tal motivo los estudiantes serán los encargados de duplicar la información.		actuamos ante las diversas eventualidades que se nos presentan en la vía
Actividades extracurriculares	En las actividades extracurriculares en la educación vial es muy importante crear en el educando y toda la comunidad conciencia sobre la precaución vial, como podemos evitar diversos accidentes y sobre todo conocer las normas que tenemos en nuestro país, por tal motivo se les pedirá junto con sus padres repasar todas esas normas que infringen las personas.	Reconocer el entorno y corresponsabilidad vial	Juegos, dinámicas: estas actividades permiten que toda la comunidad aprenda de manera divertida, didáctica y aprendan de manera rápida la importancia de la educación vial.
Gestión directiva	la gestión directiva busca fortalecer los espacios para sensibilizar a toda la comunidad sobre la importancia de la educación vial, de esta manera los docentes serán los promotores de dicha actividad y así mismo dando ejemplo sobre la corresponsabilidad vial.	asumir la regulación y la corresponsabilidad vial	Sensibilizar a través de material audiovisual: Este material nos permite complementar lo estructura en nuestro proyecto de manera clara y precisa; haciendo una retroalimentación de los temas vistos.



GOBIERNO ESCOLAR

Línea de acción para la transversalidad	Acciones	Competencias	Estrategias de evaluación de las acciones
Actividades curriculares	Direcciones de curso	Valora las direcciones de curso como espacios de formación democrática.	Aplicar las direcciones de curso en todas las dimensiones desde los desempeños (SER – CONVIVIR)
Procesos de formación con familia y comunidad	Participación activa de padres de familia y estudiantes en los organismos democráticos institucionales	Participa en las diferentes asambleas y/o consejos de la institución directa o indirectamente	Identificar los resultados de las propuestas planteadas en asambleas y/o consejos institucionales
Actividades extracurriculares	Foros de construcción ciudadana	Analiza los espacios de construcción ciudadana y cívica que se presenten en la institución	Medir la participación de la comunidad educativo en estos encuentros
Gestión directiva	Velar por el cumplimiento del manual de convivencia y de todas las decisiones del consejo directivo	Cumplir con las decisiones impartidas por las asambleas y/o consejos institucionales	Medir la el cumplimiento los actores del gobierno escolar

HABITOS DE VIDA SALUDABLE

MARCO OPERATIVO	
ACTIVIDADES	RECURSOS



Se realizarán actividades por mes planteadas para todos los estudiantes con el fin de promover los hábitos saludables, actividad física a través de juegos, lúdicas entre otras actividades prácticas que repercutan con el movimiento y conmemorar la fecha representativa del mes, las actividades	Escenarios deportivos, espacios al aire libre o salón de clase
ABRIL 6: Día mundial de la actividad física.	Espacio deportivo para todo el colegio en un horario programado, incluyendo a todos la CE. Compartir fotos en familia haciendo actividad física.
ABRIL 7: Día mundial de la salud.	Actividad de la importancia de la salud a través de un video con un profesional idóneo en el tema, se dispondrá de un tiempo durante la jornada de clase donde todos deben
MAYO 28: Celebración día mundial de la Nutrición.	Compartir en el descanso donde solo se consuma frutas, y alimentación saludable (nada de gaseosas, paquetes, jugos con alta concentración de azúcar,
JULIO 24: Día internacional del autocuidado.	Charla formativa con un profesional idóneo para colocar en práctica el autocuidado en nuestras vidas.
SEPTIEMBRE 25: Día internacional del corazón.	Jornada de la risa con chistes, recuerdos e historias que nos permiten mantener la alegría. Consumo de una fruta durante el espacio educativo.
OCTUBRE 10: Día de la Salud Mental.	Espacio didáctico con el acompañamiento de profesionales de Salud Pública que acompañan estas temáticas.



OCTUBRE 15: Día mundial del lavado de manos.	Video formativo del lavado de manos, guía de trabajo en clase.
OCTUBRE 16. Día de la alimentación.	Compartir en el descanso donde solo se consuma frutas, y alimentación saludable (nada de gaseosas, paquetes, jugos con alta concentración de azúcar,

LECTURA Y ESCRITURA

LÍNEA DE ACCIÓN PARA LA TRANSVERSALIDAD	ACCIONES	COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES
Actividades curriculares	Qué, con quién/es, dónde, con qué recursos. Estudiantes del IDDS Docentes Tecnologías de la Información y Comunicación	Estándares de Lenguaje teniendo en cuenta el MEN y los ejes: Literatura, producción textual, comprensión e interpretación textual, medios de comunicación y otros sistemas simbólicos, ética de la comunicación.	Transversalizar el currículo, con cada una de las asignaturas, de acuerdo a esta, se realizan actividades de interés, fortaleciendo la dinámica de la clase.
Procesos de formación con familia y comunidad	Qué, con quién/es, dónde, con qué recursos. Estudiantes del IDDS Docentes, padres de familia. Tecnologías de la Información y Comunicación	Estándares de Lenguaje teniendo en cuenta el MEN y los ejes: Literatura, producción textual, comprensión e interpretación textual.	Ayuda constante de la comunidad educativa pastoral para fortalecer la adquisición de la lectura en todas las dimensiones del la IER KM 15.
Actividades	Qué, con	Estándares de	Creación de



extracurriculares	quién/es, dónde, con qué recursos. Estudiantes del IDDS Docentes, padres de familia. Tecnologías de la Información y Comunicación	Lenguaje teniendo en cuenta el MEN y los ejes: Literatura, producción textual, comprensión e interpretación textual.	vídeos con la participación de la comunidad educativa pastoral para fortalecer la lectura y escritura de los estudiantes.
Gestión directiva	Qué, con quién/es, dónde, con qué recursos. Rector, Talento humano, coordinación académica.	Pertenencia y participación. Mecanismos de comunicación.	Utilizar material didáctico que afiance el aprendizaje del proyecto transversal, teniendo en cuenta las plataformas TIC.

PRAE

Línea de acción para la transversalidad	Acciones	Competencias	Estrategias de evaluación de las acciones
Actividades curriculares	Teniendo en cuenta las actividades de cada uno de los grados desde prejardín hasta el grado once, se establecieron una serie de	Científicas: • Capacidad crítica, reflexiva y analítica • Manejo de conocimientos básicos sobre	Actividades prácticas que involucren directamente al estudiante a la realidad del entorno, y la importancia para cuidar y proteger



	competencias que se desarrollaran en las semanas asignadas en el plan de clase, donde cada docente se encargará de transversalizar según su área de trabajo, logrando desarrollar y llevar a cabo el proyecto. I TRIMESTRE: Educación cultural sobre los recursos naturales II TRIMESTRE: La diversidad biológica III TRIMESTRE: Conservación y protección del ambiente.	el funcionamiento del sistema natural. • Capacidad para crear, investigar y adoptar tecnología. Ciudadanas • La convivencia y la paz: promueve el respeto a la diferencia • La participación en la toma de decisiones • El sentido de pertenencia y el liderazgo.	el ambiente que nos rodea. Es importante realizar un análisis crítico para generar la comprensión del contexto, realizando una constante construcción de los conocimientos, debido a los diferentes cambios que ocurren en el ambiente. Siendo los estudiantes participantes activos de propuestas de ideas que promuevan un cambio positivo.
Procesos de formación con familia y comunidad	Es de vital importancia involucrar espacios para integrar a la familia y toda la comunidad educativa para participar de las actividades en pro del desarrollo sostenible del ambiente, debido a que es una temática que interesa y afecta a la sociedad por igual. Mantener una relación familia-escuela-	Científicas • Capacidad crítica, reflexiva y analítica • Manejo de conocimientos básicos sobre el funcionamiento del sistema natural. • Capacidad para crear, investigar y adoptar tecnología. Ciudadanas	Cada encuentro con la comunidad educativa permite tener las diferentes posibilidades para reconocer el contexto de las problemáticas y reconocer las potencialidades y valores naturales. Se puede llevar a través de foros, encuentros formativos, participación activa en las actividades que promuevan el



	comunidad para generar procesos de transformación a través de ideas creativas, consientes y reales que incidan favorablemente en el desarrollo y progreso para el beneficio comunitario.	• La convivencia y la paz: promueve el respeto a la diferencia • La participación en la toma de decisiones • El sentido de pertenencia y el liderazgo.	desarrollo sostenible del ambiente, encuestas de opinión sobre el desarrollo y soluciones asertivas para mejorar el ambiente.
Actividades extracurriculares	El proyecto ambiental escolar representa un papel fundamental en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes para la comprensión de la realidad y de las diferentes problemáticas que afectan el entorno en el que se habita, por ello a través de cada una de las actividades en las asignaturas, involucra directamente las temáticas, cada encuentro académico es una oportunidad para participar y proponer mecanismos de solución, llevadas por la disciplina curricular de la institución.	Científicas • Capacidad crítica, reflexiva y analítica • Manejo de conocimientos básicos sobre el funcionamiento del sistema natural. • Capacidad para crear, investigar y adoptar tecnología. Ciudadanas • La convivencia y la paz: promueve el respeto a la diferencia • La participación en la toma de decisiones	En las actividades que se transversaliza en las asignaturas para reconocer el valor e importancia del ambiente para la sostenibilidad del planeta. Motivar en la participación de actividades ecológicas en la institución. Promover la reducción de residuos y el reciclaje. Participación de actividades a través creación de materiales nuevos. Charlas continuas de las acciones positivas de la protección del ambiente. Espacio para la siembra de plantas.



		El sentido de pertenencia y el liderazgo.	
Gestión directiva	La gestión directiva es la encargada de llevar a cabo el seguimiento de los procesos formativos, para que se cumpla los objetivos propuestos para el beneficio de toda la comunidad educativa. Teniendo la metodología precisa de cada trabajo, ofreciendo diferentes alternativas para promover los espacios de formación a los estudiantes y toda la comunidad educativa, con las actividades institucionales y la organización del trabajo en cada encuentro académico.	Científicas - Capacidad crítica, reflexiva y analítica - Manejo de conocimientos básicos sobre el funcionamiento del sistema natural. - Capacidad para crear, investigar y adoptar tecnología. Ciudadanas - La convivencia y la paz: promueve el respeto a la diferencia - La participación en la toma de decisiones - El sentido de pertenencia y el liderazgo.	Se desarrolla y cumple a través de encuentros formativos, información documentada, actividades institucionales, carteleras informativas.

3. Describa la articulación con las entidades que conforman el comité municipal de convivencia escolar y los organismos de cooperación internacional,

Con el objetivo de analizar las diferentes situaciones de convivencia que se han presentado en los establecimientos educativos reportados al SIUCE (Sistema Unificado



de Convivencia Escolar) y al Área de Inspección de la Secretaría de Educación, fue convocado el Primer Comité Departamental de Convivencia Escolar.

En la sesión se conversó sobre la necesidad de solicitarles a los alcaldes la activación y operatividad de los Comités Municipales de Convivencia Escolar de acuerdo a la Ley 1620 de 2013 “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”.

A su vez, se estableció que en construcción participativa del Pacto por la Educación Norte de Santander se han identificado como retos la apropiación de la convivencia, como un fin esencial del Estado, un derecho y deber de la ciudadanía que requiere la coordinación institucional para la gestión de la convivencia y la transformación de conflictividades, en especial en territorios de difícil acceso.

De igual forma, se evidenció que el miedo, la desconfianza y desesperanza generada por las dinámicas del conflicto armado en comunidades educativas, en especial en territorios de difícil acceso y con presencia de actores armados ilegales, han limitado las capacidades locales para la gestión de convivencia y gestión de conflictividad.

Para abordar estos retos, el Pacto por la Educación y el Comité Departamental de Convivencia en el eje de “Educación para la paz y la convivencia” propusieron el diálogo y la innovación pública como camino para aprender a vivir juntos, asumiendo como retos públicos (Institucionalidad y comunidades) las conflictividades históricas, actuales y futuras.

Dentro de la estrategia “Aprender a Vivir Juntos, una tarea de todos”, el Comité Departamental realizará acompañamiento a los establecimientos educativos iniciando el día 29 de abril en la I.E. Francisco de Paula Santander en el municipio de El Zulia.

Finalmente, se definió que para la vigencia 2022 el Comité Departamental de Convivencia estará bajo la presidencia de Indenorte y la secretaría técnica estará a cargo de la Secretaría de Educación Departamental.

- 4. Realice una valoración del impacto de las acciones en la comunidad educativa: ¿Se alcanzaron los objetivos planteados? ¿Qué aspecto facilitó el desarrollo de las actividades?, ¿Qué aspecto dificultó el desarrollo de las actividades?, ¿Qué se debe hacer para avanzar?, ¿De qué manera las acciones aplicadas fortalecieron las capacidades institucionales frente a la situación de riesgo? ¿Se disminuyeron las situaciones de riesgo? ¿La medida implicó ajustes en el Plan de Mejoramiento Institucional? ¿Qué cambios de realizaron? ¿La medida implicó ajustes en el Manual de Convivencia? ¿Qué nuevos acuerdos se incluyeron?, ¿Qué factores del contexto institucional favorecieron positivamente la implementación de la medida? ¿Qué factores del contexto institucional afectaron negativamente la implementación de la**



medida? Y ¿Qué recomendaciones surgen de la implementación de las acciones para la aplicación de los aprendizajes en otros contextos?

Las intervenciones realizadas en la IER Kilometro 15 enfocadas a la promoción y prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ han sido eficaces deben satisfacer al menos uno de los siguientes criterios:

al menos dos estudios de impacto, de calidad alta o moderada utilizando ensayos controlados aleatorizados o diseños casi experimentales de alta calidad han mostrado efectos favorables y estadísticamente significativos en uno o varios ámbitos de la violencia contra los niños y las niñas (maltrato, intimidación o bullying, violencia juvenil, violencia de pareja y violencia sexual);

- La intervención se considera recomendada sobre la base de metaanálisis de alta calidad y revisiones

sistemáticas de los resultados obtenidos en las evaluaciones de las diversas intervenciones.

Las intervenciones prometedoras son aquellas en las que:

- Al menos un estudio de impacto, de calidad alta o moderada, en el que se haya utilizado un ensayo controlado aleatorizado o diseños casi experimentales de alta calidad ha mostrado efectos favorables **y estadísticamente significativos en uno o varios ámbitos de la violencia** contra los niños y las niñas (maltrato, intimidación o bullying, violencia juvenil, violencia de pareja y violencia sexual); o al menos un estudio de impacto, de calidad alta o moderada, en el que se haya utilizado un ensayo controlado aleatorizado o diseños casi experimentales de alta calidad ha encontrado efectos favorables y estadísticamente significativos para uno o varios factores de riesgo o protectores

para la violencia contra los niños y las niñas (como logros educativos, prácticas de crianza positiva, comunicación entre los progenitores y los niños y niñas acerca de estrategias eficaces para evitar la exposición a la violencia, mayor supervisión de los padres).

Las prácticas prudentes en las actividades del cronograma institucional y los proyectos pedagógicos transversales componen el conjunto de estrategias de inspiración que han implementado uno de los siguientes criterios:

- Que en algún tratado o resolución mundial se haya determinado que la intervención es fundamental

para la reducción de la violencia contra los niños y las niñas;

- Que en estudios cualitativos o de observación se haya demostrado que la intervención es eficaz para reducir la violencia en la niñez.

Estrategias implementadas en la IER KM para la prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ.



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15

Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 de 1 de Noviembre de 2023
CODIGO DANE 2548100001013
NIT: 900.197.784-6



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Estrategia	Enfoque	Sectores	Actividades transversales
 Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes	• Leyes que prohíban los castigos violentos a los niños y las niñas impuestos por los padres, las madres, los maestros u otros cuidadores • Leyes que penalicen el abuso sexual y la explotación de los niños y las niñas • Leyes que prevengan el uso nocivo del alcohol • Leyes que limiten el acceso de los jóvenes a las armas de fuego y de otro tipo	Justicia	
 Normas y valores	• Producir cambios en la adhesión a normas sociales y de género restrictivas y nocivas • Programas de movilización comunitaria • Intervenciones dirigidas a los espectadores pasivos	Salud, Educación y Bienestar Social	Actuación y coordinación multisectorial
 Seguridad en el entorno	• Reducir la violencia mediante actuaciones específicas en las "zonas críticas" • Impedir la propagación de la violencia • Mejorar el entorno construido	Interior, Planificación	
 Padres, madres y cuidadores reciben apoyo	• Por medio de visitas domiciliarias • Por medio de grupos en el entorno comunitario • Por medio de programas integrales	Bienestar Social, Salud	
 Ingresos y fortalecimiento económico	• Transferencias de dinero en efectivo • Asociaciones de ahorro y crédito combinadas con formación en equidad de género • Microfinanciación combinada con formación en normas de género	Finanzas, Trabajo	
 Respuesta de los servicios de atención y apoyo	• Enfoques de asesoramiento y terapia • Detección de casos en combinación con intervenciones • Programas de tratamiento para delincentes juveniles en el sistema de justicia penal • Intervenciones de acogimiento familiar, con participación de los servicios de bienestar social	Salud, Justicia, Bienestar Social	Seguimiento y evaluación

La ejecución del conjunto de estrategias que han sido implementadas en el año lectivo de la IER KM 15 contaron con los mecanismos para facilitar el seguimiento mediante la recopilación y el análisis constante de los datos. El seguimiento debe ser un proceso constante de recabar y analizar información acerca de la ejecución de las estrategias, y debe incluir la evaluación regular para determinar si se están llevando a cabo las actividades según lo previsto y en qué forma, para que se pueda analizar y resolver cualquier problema que surja.

El seguimiento deberá medir el avance de las actividades planificadas, detectar los problemas, aportar sugerencias a los gerentes y al personal, y resolver los problemas antes de que causen retrasos. Los datos se procesarán y analizarán con prontitud. Los resultados del análisis deben comunicarse a quienes están en posición de adoptar medidas.

El seguimiento de INSPIRE implica demostrar la aceptación y los resultados de las siete estrategias por medio de un conjunto específico de indicadores. Con esta finalidad se están elaborando indicadores de proceso para el seguimiento del grado de ejecución de las siete

estrategias de INSPIRE e indicadores de resultados para evaluar el efecto que tienen en la prevalencia de la violencia en la niñez.



Los indicadores de proceso pueden medir, por ejemplo, la proporción de nuevos padres y madres que habían recibido apoyo sobre la crianza en los 6 últimos meses o la proporción de escolares de 13 a 15 años de edad que recibieron capacitación en aptitudes para la vida en el año anterior.

Los indicadores de resultados pueden incluir mediciones de la prevalencia de la violencia contra los niños y las niñas, basadas en encuestas representativas de la población nacional. Por ejemplo, podrían incluir la proporción de escolares de 13 a 15 años de edad que participaron en actos de intimidación o bullying y en peleas durante el último año o mes (según la encuesta mundial de salud de los escolares de la OMS y los CDC); o los indicadores aprobados para la meta 16.2 de los ODS, que son el porcentaje de niños y niñas de 1 a 17 años de edad que experimentaron algún castigo físico y medidas disciplinarias violentas en los últimos 12 meses, y el porcentaje de jóvenes de ambos sexos de 18 a 24 años de edad que dijeron haber experimentado violencia sexual antes de los 18 años. Del mismo modo que se hace en los sistemas de vigilancia y evaluación mejorados, los indicadores compartidos deben desglosarse por sexo y grupo etario, discapacidad y otras características demográficas, cuando sea pertinente.

5. Evidencias (registros fotográficos, actas, documentos, etc.)



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15

Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 de 1 de Noviembre de 2023
CODIGO DANE 2548100001013
NIT: 900.197.784-6



**Gobernación
de Norte de
Santander**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
NORTE DE SANTANDER –TIBU
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15
Creada mediante decreto No. 001367 Del 05 octubre de 2022
CODIGO DANE 2548100001013
NIT: 900.197.784-6



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Semana por la convivencia escolar, los
derechos humanos y la prevención de
todo tipo de violencias contra niños, niñas,
adolescentes y jóvenes.



*Aprender a vivir juntos,
una tarea de todos y todas.*

SEPTIEMBRE 4 – 8

Orientaciones para el desarrollo de las actividades.

- A continuación, se comparten las directrices en donde se orienta el desarrollo por días de la semana por la paz. (El martes 5 de septiembre no se desarrolla guía por motivo de jornada de capacitación con el proyecto USAID).
- Siguiendo las indicaciones del señor Rector, en cada día se van a utilizar las últimas tres (3) horas para el desarrollo de las actividades.
- Todas las actividades deben ser direccionadas por el docente titular en su aula de clase. En ellas encuentra un tema
- Las actividades que se exponen en el siguiente documento son direccionadas por la Secretaría de Educación Departamental.
- Las lecturas y los vídeos anexados en los temas tienen su hipervínculo para ser



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15

Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 de 1 de Noviembre de 2023
CODIGO DANE 2548100001013
NIT: 900.197.784-6



**Gobernación
de Norte de
Santander**



Así quiero ser cuando crezca



FELICITACIONES

Has terminado de trabajar tu libro del programa “Mi Proyecto de

Si recuerdas, tuviste oportunidad de hablar con tus papás, con tus compañeros y compañeras, con tus amigos y amigas, hacer muchos trabajos personales.

Aprendiste muchas cosas interesantes como:

- Construir tu hoja de vida.
- Identificar qué quieres ser cuando seas grande.
- A reflexionar sobre algunos valores importantes.

Espero que hayas logrado entender la importancia de conocerte a ti mismo y compartir con los demás, lo cual te ayudará a ser cada día mejor amigo, mejor



REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 de 1 de Noviembre de 2023
CODIGO DANE 2548100001013
NIT: 900.197.784-6



**Gobernación
de Norte de
Santander**





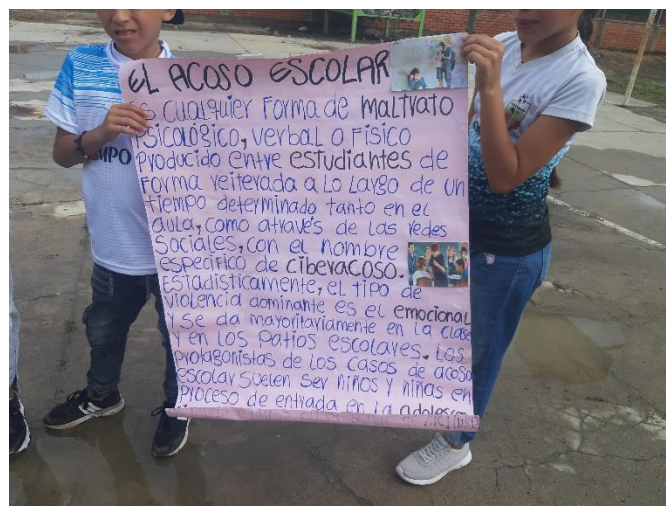
REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15

Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 de 1 de Noviembre de 2023
CODIGO DANE 2548100001013
NIT: 900.197.784-6



**Gobernación
de Norte de
Santander**









REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15
Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 de 1 de Noviembre de 2023
CODIGO DANE 2548100001013
NIT: 900.197.784-6



**Gobernación
de Norte de
Santander**





REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER –TIBU
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL KM 15

Creada mediante decreto No. 000398 de 01 de abril de 2022
Licencia de funcionamiento Resolución No. 6857 de 1 de Noviembre de 2023
CODIGO DANE 2548100001013
NIT: 900.197.784-6



**Gobernación
de Norte de
Santander**

